

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

RENOVACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimados compañeros:

Como ya conocéis, corresponde la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio para las Elecciones de este año 2020.

Según acuerdo adoptado el pasado 22 de Octubre por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España y comunicado a través de su circular nacional 4411, la fecha de celebración de las elecciones queda establecida para el día **19 de Febrero de 2021**. Dichas elecciones tendrán lugar en la sede social del Colegio, Av. de Andalucía, nº 29, Málaga, en horario de 9 a 17 horas.

A partir de esta fecha se encuentran expuestas en la Secretaría del Colegio las listas de colegiados con derecho a voto. Asimismo las normas electorales completas se encuentran a disposición de cuantos colegiados con derecho a voto estén interesados en consultarlas.

Lo que se comunica para general conocimiento.

En Málaga, a nueve de diciembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE:



Fdo.: Liberio Pérez España

LA SECRETARIA:



Fdo.: María del Mar Ruiz Novel

RESUMEN CALENDARIO ELECTORAL

- | | |
|--|-------------------------------|
| - Convocatoria de elecciones y publicación de listas de colegiados con derecho a voto: | 9 de Diciembre 2020 |
| - Recursos contra exclusiones en las listas: | hasta el 15 de Diciembre 2020 |
| - Resolución de recursos: | 18 de Diciembre 2020 |
| - Presentación de candidaturas: | 11 hasta el 15 de Enero 2021 |
| - Proclamación de candidatos: | 22 de Enero de 2021 |
| - Finalización campaña electoral: | 18 de Febrero de 2021 |
| - Jornada electoral: | 19 de Febrero de 2021 |